

**1.**

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: Alberto Sala Reixachs
Lugar de nacimiento: Barcelona
Edad: 59 años
Domicilio profesional: Vía Augusta 48-54,1º 08006 Barcelona
Teléfono: 93 218 09 84
Fax: 93 218 73 45
Correo electrónico: bsrbarcelona@bsr-abogados.com

**2.**

TITULACIÓN ACADÉMICA

- **Licenciado en Derecho** por la Universidad de Barcelona (1972).
- **Doctor en Derecho** por la Universidad de Barcelona con la calificación de sobresaliente “cum laude”.

**3.**

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Director del gabinete de abogados **Bufete Sala Reixachs** dedicado al Derecho Mercantil, Procesal, Penal y Administrativo.
- Miembro del Consejo de Redacción de la **Revista General de Derecho**.
- Asesor de Redacción de **Editorial Bosch**.
- Miembro del Consejo de Redacción del **Anuario de Derecho Concursal**, editado por **Registradores de España** y **Thomson Civitas**.
- Presidente de la Sección de Derecho Concursal del **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona**.
- Socio de número del **Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal**.

www.bsr-abogados.com

En Madrid:
C/ Sagasta, nº 32, 1-Dª 28004-Madrid
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrmadrid@bsr-abogados.com

En Barcelona:
Vía Augusta, 48-54, 1º5ª 08006 Barcelona
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrbarcelona@bsr-abogados.com



4.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor de Derecho Concursal en la **Escuela Judicial**. (años 1997 a 2002).
- Profesor de Derecho Concursal en el **Colegio Universitario Abad Oliba**, adscrito a la Universidad de Barcelona, durante los años 1988 a 1998.

5.

PONENCIAS

- Ponente en los cursos celebrados en la **Universidad de Verano Trías de Bes** bajo el tema "*Aspectos Internacionales de la empresa en crisis*". Dirigidos a abogados especializados en derecho mercantil e internacional. S'Agaró (Girona), julio 1991.
- Ponente en los cursos organizados por el **Consejo General del Poder Judicial** y la **Generalitat de Catalunya**. Dirigidos exclusivamente a Jueces, Magistrados y Fiscales. Tema de la ponencia: "*Los convenios en los procedimientos concursales*". Barcelona, noviembre 1993.
- Ponente en el Curso de Actualidad Jurídica, organizado por la **Universidad de Barcelona**. Tema de la ponencia: "*La crisis de la normativa concursal*". Barcelona, febrero 1996.
- Ponente en los cursos organizados por el **Consejo General de Poder Judicial**, dirigidos a Magistrados, Jueces y Fiscales. Tema de la ponencia: "*La impugnación al convenio*". Madrid, abril 1996.
- Ponente en los cursos organizados por la **Universidad de Barcelona**. Tema de la ponencia "*Las insolvencias punibles en relación con los procesos concursales*". Barcelona, mayo 1996.
- Ponente en los cursos organizados por la **Escuela Judicial**, dirigidos a Jueces en formación. Tema de la ponencia: "*Los presupuestos objetivos y subjetivos de la declaración de quiebra*". Barcelona, abril 1997.
- Profesor en los seminarios organizados por la **Escuela Judicial** en los cursos 1997 y Ponente en los seminarios sobre derecho concursal en el **Centro de Estudios Jurídicos**. Dirigido a secretarios judiciales. Barcelona, 1998.





- Ponente en los seminarios sobre derecho concursal en el Centro de Estudios Jurídicos. Dirigido a secretarios judiciales. Barcelona, 1998.
- Director y Profesor en el *Máster de Derecho concursal* organizado por el **Colegio de Abogados de Barcelona**, dirigido exclusivamente a abogados. Barcelona, 1999.
- Coordinador y Ponente en las *Jornadas sobre la futura Ley Concursal* celebradas en el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** durante el mes de enero de 2002.
- Ponente en el seminario organizado por el **Colegio de Abogados de Zaragoza** sobre la "*La solución del concurso en el anteproyecto de Ley Concursal*". Zaragoza, febrero 2002.
- Ponencia **Forum Tarragona**, compartida con el profesor Francisco Mercadal Vidal sobre la "*Responsabilidad de los administradores y liquidadores en el marco jurídico vigente*". Tarragona, abril 2002.
- Intervención en la **Escuela Judicial** como profesor invitado impartiendo la ponencia sobre el tema "*El derecho concursal y su reforma*". Barcelona, mayo 2002.
- "*Responsabilidad de los administradores en las sociedades anónimas y limitadas*". **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona**, septiembre 2002
- Ponencia en el **Centro de Estudios Jurídicos** sobre "*La terminación del concurso en el proyecto de Ley Concursal*". Barcelona, octubre 2002.
- Ponencia dirigida a Jueces y Magistrados organizada por el **Consejo General del Poder Judicial** sobre el tema "*La declaración del concurso*", Vielha, noviembre 2002.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Terrassa** sobre "*El Proyecto de Ley Concursal*". Terrassa, febrero 2003.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** sobre "*Las soluciones del concurso en la nueva Ley Concursal*". Zaragoza, septiembre 2003.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Tarragona** sobre el tema "*De los efectos del Concurso*" Tarragona, octubre 2003
- Ponencia organizada por el **Centro de Estudios de la Generalitat de Catalunya** sobre "*La fase de liquidación en la nueva normativa concursal*". Barcelona, noviembre 2003.



- Ponencia organizada por el **Centro de Estudios Jurídicos de la Generalitat de Catalunya** y el **Consejo del Poder Judicial** dirigida exclusivamente a jueces y magistrados sobre "*El Convenio en la nueva Ley Concursal*". Barcelona, diciembre 2003.
- Ponencia organizada por el **Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya** sobre "*La nueva Ley Concursal*". Barcelona, enero 2004.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "*La nueva Ley Concursal*". Barcelona, febrero 2004.
- Ponencia organizada por el **Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya** a sobre "*La declaración del concurso y sus efectos*". Barcelona, febrero 2004.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Manresa** sobre "*El convenio y la liquidación en la nueva normativa concursal*". Manresa, marzo 2004.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Lleida**, sobre "*El convenio y liquidación en la nueva normativa concursal*". Lleida, marzo 2004.
- Ponencia en **Esade (Facultad de Derecho Universitat Rovira i Virgili)** sobre "*La legitimación en la solicitud del concurso: solicitud del deudor, del acreedor y de otros legitimados*". Barcelona, abril 2004.
- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Sant Feliu de Llobregat** sobre "*La nueva Ley Concursal*". Sant Feliu de Llobregat, abril 2004.
- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "*La junta de acreedores y la eficacia del convenio en la nueva Ley Concursal*". Barcelona, abril 2004.
- Ponencia en el **Colegio Universitario Abad Oliba** sobre "*La declaración del Concurso y los efectos de la declaración del concurso*". Barcelona, mayo 2004.
- Ponencia en el **Ilustre Colegio Abogados de Girona** sobre "*La Ley Concursal*", Girona, mayo 2004.
- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia** sobre "*La solución o terminación del Concurso*". Valencia, junio 2004.
- Ponencia en el **Colegio de Economistas de Barcelona** "*El presupuesto objetivo de la declaración del concurso*". Barcelona, octubre 2004.



- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** sobre "*La propuesta anticipada de convenio y el convenio en la nueva Ley Concursal*". Barcelona, junio 2005
- Ponencia **Colegio de Economistas de Barcelona** sobre "*Aspectos conflictivos en la nueva Ley Concursal*". Barcelona, octubre 2005
- Ponencia en el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** "*Experiencias sobre la nueva Ley Concursal desde su promulgación*". Barcelona, mayo 2006.
- Ponencia organizada por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona** y el **Colegio de Economistas** celebrada en la sede del **Banc Sabadell** en Barcelona sobre "*Propuesta anticipada de Convenio*". Barcelona, mayo 2007
- Ponente en el **III Congreso Internacional de Derecho Concursal**, organizadas por el **Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal**, interviniendo en la ponencia "*El concurso de las unidades familiares y necesidad de una regulación*". Barcelona, noviembre 2007.
- Ponencia en los Cursos Organizados por el **Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona**, dirigidos a los Administradores Concursales. Tema de la Ponencia "*Las acciones de reintegración en el concurso. Legitimación, procedimiento y los efectos de rescisión*". Barcelona, marzo 2008.
- **Coordinador y Ponente** en las "*Jornadas Sobre la Crisis de las Empresas Inmobiliarias y la Ley Concursal*" celebradas en **Fomento Nacional de Trabajo**, interviniendo en la conferencia sobre la Liquidación anticipada. Barcelona, septiembre 2008.
- Ponente en aspectos generales de la Ley Concursal organizado por el Colegio de Economistas y Abogados. Sede, **Universidad Pompeu Fabra**, y titulado "*La normativa actual, el Real Decreto de 28/III/2009 y la nueva normativa consursal*". Julio 2009
- Ponente en **Crédito y Caución SA**, compañía de Seguros y Reaseguros, dirigido únicamente a abogados. Tema de la Ponencia "*El Real Decreto de 20 de marzo de 2009*". Barcelona, octubre de 2009.
- Ponente en el **Colegio de Economistas de Catalunya** sobre "*La crisis de todos los sectores*". Barcelona, octubre 2009.



6.

PUBLICACIONES JURÍDICAS

a Monografías y tratados

Las causas de impugnación al convenio en la suspensión de pagos.
Editorial Labor, Barcelona, 1988.

Práctica Procesal Civil
Volumen V, coautor con **Román García Varela** y **Jesús Corbal Fernández**,

La Terminación de la quiebra y el convenio concursal.
Editorial Bosch, Barcelona, 2000.

Las causas de impugnación al convenio.
Editorial Bosch, Barcelona, 2001.

Comentarios al Código de Comercio.
Tres tomos. Atelier, Barcelona, 2002.

Nueva Ley Concursal. Coordinador y autor.
Editorial Bosch. Barcelona 2003.

Comentarios a la Ley Concursal.
Tres tomos. Editorial Bosch. Barcelona 2004.

Segunda Edición de la Nueva Ley Concursal.
Editorial Bosch. Barcelona 2006.

www.bsr-abogados.com

En Madrid:
C/ Sagasta, nº 32, 1-Dº 28004-Madrid
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrmadrid@bsr-abogados.com

En Barcelona:
Vía Augusta, 48-54, 1º5ª 08006 Barcelona
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrbarcelona@bsr-abogados.com





b Artículos doctrinales

- Comentarios a la circular de Fiscalía General del Estado 1/1995 de 6 de abril, sobre la intervención del Ministerio Fiscal en las Suspensiones de Pagos. Revista General de Derecho, julio-agosto 1995.
- La Hacienda Pública en los procedimientos concursales. Revista General del Derecho, octubre 1996.
- La impugnación al convenio. Cuadernos de Derecho Judicial. Derecho Concursal II. Editado por el Consejo General del Poder Judicial. Madrid 1997.
- Las ventajas especiales y la par conditio creditorum en la suspensión de pagos Revista General de Derecho, septiembre 1998.
- Breve referencia a las causas que han originado un aumento considerable de los procedimientos de quiebra voluntaria Revista General de Derecho, enero-febrero 1999.
- Los comentarios concursales en el Anteproyecto de Ley concursal. Revista Técnica del Instituto de Auditores-Censores de Cuentas. Madrid, julio 2002.

c Artículos periodísticos

Varios de carácter jurídico. (Entre ellos La Vanguardia, El Mundo, El País, La Gaceta de los Negocios)

d Próximas publicaciones

Práctica Procesal Civil.

Volumen VI, coautor con Ramón García Varela y Jesús Corbal Fernández, Magistrados Sala Primera del Tribunal Supremo. Editorial Bosch. Previsto para octubre de 2010.

www.bsr-abogados.com

En Madrid:
C/ Sagasta, nº 32, 1-Dª 28004-Madrid
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrmadrid@bsr-abogados.com

En Barcelona:
Vía Augusta, 48-54, 1º5ª 08006 Barcelona
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrbarcelona@bsr-abogados.com





Comentarios a la Ley Concursal

Segunda edición. Tres tomos. Director de la obra. Junio 2011.

La antigua normativa concursal, el Real Decreto de 28 de marzo de 2009 y la nueva normativa concursal. Febrero de 2010. Una obra extraordinaria en la que el tema económico queda en manos de Antonio Comadrán, uno de los principales especialistas del país.

e Apariciones en televisión de carácter jurídico.

Entrevista en Intereconomía.

Programa presentado por Horcajo. Tema: El análisis del concurso mayor de España. Julio 2008.

Televisió de Catalunya.

Tema: La inoportunidad de los concursos por insolvencia de las personas físicas. Desglose del Derecho comparado italiano, alemán y francés. Mayo de 2008.



www.bsr-abogados.com

En Madrid:

C/ Sagasta, nº 32, 1-Dª 28004-Madrid
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrmadrid@bsr-abogados.com

En Barcelona:

Vía Augusta, 48-54, 1º5ª 08006 Barcelona
Tel. +34 932 180 984 Fax. +34 932 187 345
E-mail: bsrbarcelona@bsr-abogados.com

